



Gaza vista por sus niñ@s



Brutal golpe a la AEEE

VIII Congreso FECCOO Exterior



ENTREVISTA

Sara
Álvarez

Recortes MECD exterior

Brutal ataque del Gobierno a la Acción Educativa Española en el Exterior
FECCOO Exterior Reino Unido y Francia..... 3

Resumen VIII Congreso FECCOO Exterior

VIII Congreso de FECCOO Exterior..... 4

Instituto Cervantes

Por razones ajenas a la Federación de Enseñanza del Exterior de CCOO no pudo celebrarse en el Instituto Cervantes la reunión de la CCL convocada para el 3 de diciembre
FECCOO Exterior..... 4

Comunicado: Información sobre la reunión de la CCL de 13 diciembre..... 5

Entrevista

Sara Álvarez
"Ahora más que nunca, no nos podemos dejar vencer de ninguna manera"
Ana Mª García Escobar y José Mª Martínez Requejo..... 6

Política Educativa

Por otra política educativa
Jurjo Torres..... 10

LOMCE

Ley Wert: regreso al pasado
Agustín Moreno..... 12

Cumbre Social

La Cumbre Social anuncia nuevas movilizaciones..... 13

Nueva matanza en Palestina

Ya poca Palestina queda. Paso a paso, Israel la está borrando del mapa
Eduardo Galeano..... 14

Infancia en Gaza

Gaza vista por sus niños..... 15



Ana Mª García Escobar
Secretaría General
FECCOO Exterior

Quieren acabar con todo, con el Exterior también

AL INICIO DE ESTE CURSO la noticia más grave para nuestro personal en el exterior se relacionaba con los trabajadores del Instituto Cervantes. Un verdadero mazazo. Un enorme recorte presupuestario acompañado de la noticia de que traerá aparejados numerosos despidos y cierres de centros. Nuestra revista se ha hecho amplio eco de ello durante los meses de octubre y noviembre. Lo hemos denunciado a la vez que hemos impulsado y apoyado todas las movilizaciones en contra de tales recortes. Vamos a seguir, con mayor ahínco si cabe, en la misma tónica.

La evidencia se ha hecho realidad: encontrarse en el exterior no significa estar al margen de lo que viene sucediendo con carácter general en todo nuestro país. Como consecuencia la participación del personal cervantino en la huelga general del 14-N ha contado con un seguimiento muy superior al de anteriores convocatorias. Es importante tomar conciencia y no cejar en las movilizaciones, haciendo que estas alcancen una mayor visibilidad.

Ahora, dos meses después, la amenaza de nuevos recortes va dirigida a los programas del MECD en el exterior. En el borrador de concurso para cubrir plazas de docentes para el curso 2013-14 desaparecen más de la mitad de las necesidades previstas y en el programa de ALCEs no se prevé cubrir ninguna de ellas. Se trata de un hachazo brutal a todos los programas.

Ya el gobierno del PSOE inició una racha de recortes importantes en distintas partidas presupuestarias. Con el Partido Popular, como viene siendo la tónica en todos los servicios públicos, la política de recortes está alcanzando cotas de absoluto disparate. Si alguien se hubiese atrevido a avanzar lo que está sucediendo habríamos considerado que sus afirmaciones eran producto del delirio. Así de aberrante es la realidad española. No sería extraño que en el exterior nos saliesen con cualquier nueva propuesta de reestructuración de las enseñanzas de la AEEE, completamente fuera de lugar y que implicara a otras instancias.

El exterior se ha convertido en interior. Las condiciones laborales se preciarán enormemente, incrementándose el número de docentes interinos y contratados laborales. Las consejerías ven mermado su personal, el trabajo se incrementa, los salarios se recortan, la calidad de los programas degenera... todo ello se agudizará en un futuro próximo. Más en programas como el de ALCE, cuyo alumnado es español en su totalidad y en su mayoría hijos de trabajadores.

¿Qué podemos hacer como sindicato y como trabajadores y trabajadoras? Como Organización seguiremos denunciando la situación, impulsando movilizaciones, intentando dotarlas de imaginación y efecto, luchando con el mismo tesón que lo venimos haciendo. Como trabajadores hemos de secundar las movilizaciones generales y locales, participar en los actos de denuncia que se convoquen, sin tirar la toalla, desechando el derrotismo, porque en la perseverancia de las luchas está la clave del éxito. Los sindicatos, sin los trabajadores detrás, poco pueden hacer. Sólo la unión nos dará la fuerza.

Y, por supuesto, cuando vuelvan a convocarnos a las urnas, se supone que habremos aprendido a discernir quiénes defienden realmente lo público y están decididos a que la crisis la paguen los causantes de la misma. El voto es un arma de la cual seguimos disponiendo. Usémosla de forma certera.



Dibujo Juan Hervás

Vamos A LA CALLE
CONTRA EL RECORTE DE LAS PENSIONES

Defiéndete
CONTRA LAS TASAS JUDICIALES PARA NIÇOS
CONTRA LAS PRIVATIZACIONES
CONTRA LOS EXPEDIENTES DE DESPIDO SALVAJES
CONTRA LA FALTA DE PROTECCIÓN AL DESEMPLEO

¡VAMOS CAMARADA SOCIAL!
17D

T.E. **CCOO**
enseñanza exterior

DIRECCIÓN
José Mª Martínez Requejo

CONSEJO DE REDACCIÓN
Sara Álvarez Fernández, Mª Antonia López Jiménez,
Ana Mª García Escobar, Nieves Gurbindo y Alfonso Día Boj

SECRETARÍAS GENERALES DE SECCIÓN

ALEMANIA: charo.sjb@gmail.com
ANDORRA: ccoo.andorra@gmail.com
AUSTRALIA-NZ: mmagac@gmail.com
BELGICA: salvi11@hotmail.com
BRASIL: Lucantum2007@gmail.com
COLOMBIA: siljo@etb.net.co
EE.UU.: mevoydelas@yahoo.com
EGIPTO: yasmonica@yahoo.com
FRANCIA: javicornorje@hotmail.com
GRECIA: paquives@yahoo.com
ITALIA: malvarosavioleta@yahoo.es
LIBANO: margacab@gmail.com
MARRUECOS: garcia2vicente@yahoo.es
PORTUGAL: pedrobarcolisboa@gmail.com
REINO UNIDO: sentom69@gmail.com
SUIZA: carnecastellano@gmail.com

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS/AS
Secretaría General, Organización y Finanzas: ana.exterior@fe.ccoo.es
Secretaría para el IC y la Mujer: cervantes@fe.ccoo.es
Sara Alvarez: saraalvarez@fe.ccoo.es

EDITA

Federación de Enseñanza-Exterior de CCOO
http://fe.ccooexterior.org

MAQUETACIÓN

Graforama. Tel. 91 301 67 02. www.graforama.com

DIBUJOS DE PORTADA: Niños de Gaza

IMPRIME

Gráficas Caro. Tel. 91 777 30 74

DEPÓSITO LEGAL: M. 4406-1992 / ISSN: 1131-9615



Impreso en papel reciclado

TE no se hace responsable ni hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

Brutal ataque del Gobierno a la Acción Educativa Española en el Exterior

FECCOO Exterior denuncia global y localmente la política de destroz de la Acción Educativa Española en el Exterior que el gobierno del Partido Popular está desarrollando. Mostramos los datos relativos a un par de países. Los datos globales los podéis consultar en nuestra web. En próximos números entraremos en ello con mayor detalle: datos pormenorizados, análisis... Insistimos en nuestra más rotunda denuncia tanto por sus letales efectos a nivel laboral como pedagógico. Quieren acabar con todo.

FE CCOO Exterior. Reino Unido

QUERIDAS COMPAÑERAS, QUERIDOS COMPAÑEROS:

Tras conocer el borrador de la convocatoria del MECD para la provisión de plazas docentes en el Exterior de cara al próximo curso 2013-2014, constatamos una enorme discrepancia entre la previsión de necesidades reales y las plazas que el MECD pretende sacar a concurso, exageradamente inferior.

Es de reseñar que ni siquiera ha salido el borrador para la Convocatoria de Asesores Técnicos, lo que parece un indicio de la intención del MECD de eliminar definitivamente dicha convocatoria, y cubrir estas plazas por procedimientos oscuros diferentes al del concurso público de mérito y capacidad, como por

supuesto exige nuestro sindicato.

Resulta de una gravedad extraordinaria la no convocatoria de ninguna de las plazas necesarias en la ALCE. Si tenemos en cuenta que no sale ni una sola plaza de ALCE en todo el Exterior, creemos que no es descabellado sospechar que la intención de la Administración del Partido Popular es la jibarización o eliminación, a corto plazo, de este programa educativo.

Respecto a las demás plazas no convocadas todo parece apuntar hacia la intención del MECD de cubrir las bien con personal laboral o con profesorado interino en condiciones sumamente precarias, lo cual no sólo vulnera grave-

En el caso concreto del Reino Unido, la situación es la siguiente:

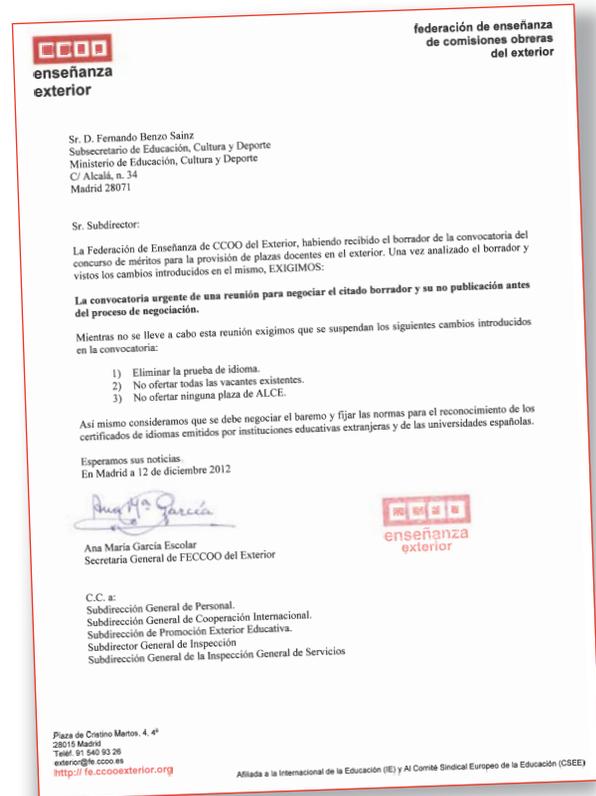
	Necesidades	Plazas propuestas	Diferencia
ALCE	3	0	-3
Centro. Inf-Primaria	2	1	-1
Centro. Secundaria	4	1	-3
Secciones Primaria	1	1	0
Secc. Secundaria	1	0	-1
Asesorías técnicas	3	0	-3
TOTAL			-11

Otro ejemplo: DATOS DE FRANCIA

FECCOO Exterior. Francia

En el caso concreto de Francia, la situación es esta:

	Necesidades	Plazas propuestas	Diferencia
ALCES	4	0	-4
Centros Primaria	2	0	-2
Secciones Primaria	6	4	-2
Secc. Secundaria	6	5	-1
Centros Secundaria	5	2	-3
Asesores técnicos	1	0	-1



mente la legislación vigente sobre Acción Educativa Española en el exterior, sino que tendrá como consecuencia una degradación progresiva y profunda de la misma, por lo que de no tomar medidas correctoras urgentes, podría conducir a su desmantelamiento.

Desde FECCOO Reino Unido consideramos INADMISIBLE este borrador de convocatoria de plazas, que supone de facto un atentado de consecuencias irreparables para los programas educativos españoles en este país y, en general, en todo el Exterior. Por ello EXIGIMOS una negociación inmediata y exhaustiva del mismo con los representantes sindicales a fin de que se ajuste a las necesidades reales. Lo contrario supondría el mayor golpe asediado nunca por la Administración a la Acción Educativa Española en el Exterior.

VIII Congreso de FECCOO Exterior

Durante los días 23 y 24 de noviembre de 2012 se ha celebrado en Madrid, en la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico, el VIII Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO de Exterior con el lema: **más necesarios que nunca.**

EN EL CONGRESO

se acreditaron 31 delegados y delegadas: 15 mujeres y 16 hombres.

Sara Álvarez, secretaria general, leyó el informe, balance del trabajo realizado por esta Federación durante el período 2008-12 que, tras la intervención de los delegados y delegadas que quisieron opinar sobre él, fue aprobado por unanimidad.

En el Congreso se ha elegido nueva Secretaria General, cargo que ha recaído en la compañera **Ana María García**, que ocupaba con anterioridad la Secretaría de Organización y Finanzas, así como la nueva Comisión Ejecutiva compuesta por: **M^a Antonia López** y **Nieves Gurbindo** (del IC), **José M^a Martínez** (del MECD) y **Alfonso Díaz** (del PAS), quedando como suplente del personal cervantino **Eva Beltrán**.



Ana García y Sara Álvarez se abrazan en una agradecida, emocionada y emocionante despedida a la Secretaria General saliente

Las propuestas de trabajo para los próximos cuatro años se articulan en torno a los siguientes objetivos: recuperar los derechos perdidos, la negociación colectiva, el empleo en los sectores afectados (servicios, ratios, jornada laboral...), así como el valor social y económico de nuestro trabajo.

Para finalizar, se aprobaron varias resoluciones en las que se reivindican mejoras sobre algunas cuestiones de importancia y actualidad:

1. Las prórrogas de la edad obligatoria de jubilación.
2. La normativa de jubilaciones para el personal docente
3. El personal interino del MECD.
4. La exigencia de información al Instituto Cervantes.
5. La acreditación del personal del IC en paí-

ses extracomunitarios.

6. La anulación de becas ARGO y UNED en los IICC.

7. La situación laboral de los colaboradores del IC.

8. La agresión militar de Israel contra Gaza.

Como cierre del Congreso se rindió un pequeño homenaje de despedida a la persona que ha sido la Secretaria General de esta Federación durante los tres último mandatos, **Sara Álvarez**, agradeciéndole el enorme trabajo realizado y su encomiable dedicación.



Los miembros de la nueva ejecutiva en los momentos finales del VIII Congreso tras entonar La Internacional

INSTITUTO  CERVANTES

Por razones ajenas a la Federación de Enseñanza del Exterior de CCOO no pudo celebrarse en el Instituto Cervantes la reunión de la CCL convocada para el 3 de diciembre

FECCOO del Exterior

LA FECCOO DEL EXTERIOR

informa de que no se ha podido celebrar la reunión de hoy de la Comisión de Condiciones Laborales (CCL) porque la Dirección de Recursos Humanos (RRHH) había convocado a dos centrales sindicales ajenas a la misma a petición de una de ellas. Nuestro sindicato ha expuesto que en la Comisión de Condiciones Laborales solo pueden participar los sindicatos firmantes del Acuerdo para el Personal del Exterior.

A pesar de ello la Directora de RRHH del IC ha considerado que debía tener lugar una reunión informativa con una de las dos centrales ajenas

a la CCL para aclarar los comunicados hechos públicos por la misma. En ese momento nos hemos salido de la sala hasta que finalizara esta.

Ante la prolongada duración de la reunión informativa con las otras organizaciones, a las 13:05 FECCOO ha pedido que se iniciara la CCL, pues esa era y no otra la reunión a la que, a petición nuestra, habíamos sido convocados. Después de una nueva espera, a las 13:15 horas hemos abandonado la sede del Instituto Cervantes, no sin antes pedirle a la Directora de RRHH que reconvoque a la mayor brevedad posible la reunión que no ha podido celebrarse

esta mañana. Lo que hemos vuelto a reiterarle en una petición formal por escrito de nuestra Secretaria General al llegar al Sindicato.

Anteriormente, a las 11.30 horas se había reunido la Comisión de Acción Social en la que el IC ha informado de que ya se han resuelto las solicitudes recibidas y de que se va a comunicar a todos los solicitantes al admisión o denegación de sus solicitudes con indicación de los motivos por los que se han denegado y del plazo para reclamaciones. FECCOO hará el seguimiento de las reclamaciones de quienes así nos lo soliciten.

Información sobre la reunión de la CCL de 13 diciembre

A PETICIÓN de FECCOO del Exterior hoy ha tenido lugar en la sede del Instituto Cervantes reunión de la CCL. Tras la lectura y aprobación de las actas pendientes de firma, la Secretaria General de FECCOO del Exterior ha expresado el profundo malestar de nuestra organización por el pasado día 3 el IC convocara a la reunión de la CCL prevista para ese día a dos organizaciones sindicales que, al no formar parte de la Comisión, no representan al personal de los centros ni pueden ser interlocutores del IC. Motivo este por el cual no se celebró la reunión del día 3 y tuvo que posponerse hasta hoy, no sin que antes volviéramos a pedir formalmente que se nos convocara de nuevo.

El único punto en el orden del día era: Real Decreto-ley 20/2012. La Directora de RRHH cabe informar sobre: paga extra de diciembre de 2012, bajas médicas, vacaciones y días de libre disposición, y permisos sindicales.

Extra de diciembre. El IC informa de que ha estado a la espera de las instrucciones de Administraciones Públicas y de que hasta entonces no ha podido proceder a la detracción de la extra de diciembre. De ahí que para los casos en los que había que detraer la 1/14 parte del salario anual solo haya podido hacerlo en las nóminas de noviembre y diciembre.

CCOO ha expuesto el perjuicio económico que esto ha supuesto para quienes en los dos últimos meses de 2012 han visto disminuidas a la mitad sus retribuciones y ha pedido que se tomen medidas para articular algún tipo de compensación. A lo cual el IC responde que no está autorizado para ello. En cuanto a pedir adelantos a cuenta de los salarios, el IC indica

que habrá que esperar a ver de qué dinero dispondrían para ello en 2013 y que en función de ello se atenderían las solicitudes de quienes estuvieran en situaciones especialmente difíciles pues hasta el momento el presupuesto que se destinaba a este fin era de algo más de 40.000€ anuales.

Incapacidad temporal por baja médica.

El IC informa que los suplementos a los que hace referencia el RD 20/2012 solo le son de aplicación al personal de legislación española pero que lo hará extensivo también al de legislación local siempre que la legislación del país no contemple suplementos, o los contemple en proporciones inferiores a las de real decreto. Si las legislaciones locales prevén complementos superiores, el IC estará a lo que estas marquen.

Vacaciones y DLD. El IC. El IC informa que en 2013 al personal de los centros les corresponderán 22 días de vacaciones más los previstos por viaje en nuestro acuerdo y 3 días de libre disposición.

CCOO ha expuesto que debido a las especiales circunstancias de residir en el extranjero la reducción de días de libre disposición es más lesiva para el personal Cervantes de lo que puede serlo para quienes trabajan en su lugar de origen y ha pedido que en los calendarios laborales se contemplen periodos de inactividad coincidentes, por ejemplo, con las vacaciones escolares de navidad y primavera propias de cada país. Asimismo, hemos pedido que el IC autorice a su personal en el exterior los 7 días adicionales de vacaciones que por residencia en el extranjero tiene Exteriores, según la Orden AEX 1916/2003, de 25 de

junio. A lo que el IC ha respondido que no tiene autorización para hacerlo.

Permisos sindicales. El IC expone que ha planteado ante Administraciones Públicas la situación relativa al acuerdo de acumulación de horas de los delegados existente a fecha de 1 de octubre pasado. Mientras no tenga indicación en contra esta seguirá como lo ha estado hasta el momento actual y autorizará la acumulación para 2013 entre tanto no reciba indicaciones en contra.

Ruegos y preguntas.

1. CCOO denuncia los tipos de escrito que en relación a la retirada del seguro médico privado el IC está obligando a firmar a los afectados por esta medida tomada de forma unilateral por el Instituto, cuando lo que debería haber hecho sería entregarles una notificación de comunicación de dicha medida. A lo que el IC ha respondido que ha elaborado estos escritos por consejo de sus abogados.
2. Cobertura médica para trabajadores y/o familiares que actualmente están siguiendo un tratamiento. El IC, ante la preocupación sindical por estos casos, ha indicado que en caso de enfermedad muy grave mantendrá el seguro médico. Por ello quienes ellos mismos o un familiar a cargo se encuentren en una situación de enfermedad muy grave deberán comunicarlo al Cervantes para que evalúe su caso y decida sobre su continuidad dentro de la póliza suscrita con DKV mientras dure la enfermedad.



Delegadas y delegados cervantinos en un grupo de trabajo durante el VIII Congreso de FECCOO Exterior, el pasado 24 de noviembre

Sara Álvarez / Secretaria General saliente de la Federación de Enseñanza en el Exterior de Comisiones Obreras

“Ahora más que nunca, no nos podemos dejar vencer de ninguna manera”

Por Ana M^a García Escobar y José M^a Martínez Requejo



Sara en la sede del IC momentos antes de la entrevista

¿Dónde estudias Magisterio, Sara?

En la escuela de Magisterio de León, cuando todavía se llamaban “Escuelas Normales de Magisterio”, no sé si había otras “anormales”, pero las llamaban así.

¿Cuáles fueron tus primeros destinos como maestra?

Mi primera experiencia como docente fue en la escuela privada. Los primeros destinos como maestra en la Escuela Pública fueron como interina en zonas rurales de León: Burbia, Valdespino Cerón, Joara y Villagroy. Me nombraron funcionaria de carrera en Villagroy el 77, después estuve en Benavente, Fabero y obtuve mi primer destino definitivo “forzoso” en Terrassa (Barcelona) donde estuve ocho años, los de

mi época entenderán lo de “forzoso”, fui de la última promoción a la que en concurso de traslados estatal, antes de pasar las competencias a las CCAA por lo que se optaba a plazas en todo el estado, obligatoriamente, si una vez adjudicadas todas las peticiones quedaban plazas vacantes que no había pedido nadie se adjudicaban a los que no teníamos destino definitivo y no se podía renunciar. Después de esos ocho años, para mí inolvidables: las Escuelas de Verano, los cursos de Rosa Sensat, conocer un país y una lengua que no olvido y tantas cosas más, por circunstancias personales pedí el traslado a la Comunidad de Madrid, en la que también me encuentro muy bien. En el 98 participe en el concurso del exterior y obtuve plaza en Andorra donde estuve seis años. Volví a la Comunidad de Madrid en la que mis destinos han sido siempre centros de Alcorcón.

Lo más entrañable, desde la distancia en el tiempo, son mis destinos en la escuela rural. Parece imposible pero hace 37 años todavía había destinos a los que había que llegar andando más de dos horas, donde los padres de los niños iban a buscarte con un burro para llevar a mis hijos pequeños de dos y tres años hasta el pueblo, sin tiendas, sin televisión, sin teléfono, en una escuela sin pizarra, con estufa de leña, con una televisión que había enviado el ministerio (la única del pueblo) que no funcionaba porque no había luz eléctrica... Pero todo se compensaba con el cariño, el apoyo, la solidaridad y la lealtad de todos los habitantes de estas pequeñas aldeas que intentaban hacerlo todo lo más fácil posible. Además de la tranquilidad, los paseos por la montaña o por el campo, guardo tantos recuerdos entrañables de todos ellos que me ayudan y me han ayudado muchas veces cuando ante las dificultades que siempre pone la administración, u otros problemas profesionales que nos encontramos a lo largo de nuestra trayectoria profesional, piensas que tu profesión es muy dura o que no merece la pena el esfuerzo. Mi recuerdo más entrañable especialmente para los habitantes de Burbia y Villagroy, aldeas a las que en aquella época era toda una aventura llegar.

También fui Asesora de Formación de Educación Infantil durante cuatro años en el Centro de Profesores de Alcorcón y, más tarde, permanente sindical para llevar temas de formación en la Federación Estatal de Enseñanza durante dos años.

¿Por qué te afilias a CCOO?

Por qué comparto sus plenamente principios y objetivos y siempre he creído que quien mejor representa a los trabajadores y trabajadoras son los sindicatos de clase.

¿Cuáles han sido los momentos más significativos vividos estos años en la Federación de Exterior?

Recuerdo como más significativos dos. El primero fue al poco tiempo de ser elegida como Secretaria General en el V Congreso de la Federación del Exterior en el año 2000, Cuando el Ministerio de Educación decidió modificar la normativa sobre la Acción Educativa de España en el Exterior (AEEE) y convocó a las organizaciones sindicales para su negociación. En aquel momento la intención del gobierno era hacer una reforma en profundidad de todos los programas, finalmente sólo se modificó la parte del Real Decreto 1027/1993 que regulaba el régimen del personal del MECD en el exterior y que se concretó en el Real Decreto 1138/2002. La negociación duro más de un año y fue un periodo muy interesante El equipo del MECD de la época (del PP) siempre respeto los derechos de las organizaciones sindicales, aunque ideológicamente no coincidíamos en muchas cosas, más bien en casi nada. Desde luego aquel equipo no tiene nada que ver con la actuación con lo que estamos viviendo en la actualidad con el actual gobierno del PP.

El segundo fue cuando ganamos en la Audiencia Nacional y en el Tribunal Supremo la sentencia que obligaba al Instituto Cervantes (IC) a negociar con los sindicatos las condiciones de trabajo de todo el personal en los centros del IC en el exterior. A partir de esta sentencia el IC tuvo que sentarse con las organizaciones sindicales y negociar las condiciones de trabajo de todo su personal en el exterior, tanto el de legislación española como el de legislación local, algo por lo este sindicato había luchado desde la creación del IC y la puesta en funcionamiento de los centros en 1992

¿Cuáles consideras que han sido los logros más importantes en estos años en los que has desempeñado el papel de Secretaria General?

Creo que aparte de lo dicho en el apartado anterior el mayor logro es que hemos representado a todos los trabajadores del MECD y del IC durante estos más de doce años y hemos luchado por sus derechos sin olvidarnos de ningún colectivo.

Evidentemente en todo este tiempo hemos tenido grandes aciertos, hemos luchado por cosas muy importantes que no



Sara Álvarez durante un momento de la entrevista

hemos conseguido y siguen pendientes y evidentemente, como somos humanos, hemos cometido errores. Espero que los trabajadores y trabajadoras sepan juzgarnos de forma equilibrada por unos y por otros.

¿Podrías hacer una breve valoración global de la evolución experimentada por la FECCOO Exterior?

Por un lado está el factor de trabajar bajo las siglas de CCOO y el respaldo y prestigio que se derivan de ellas. Por otro lado los compañeros que estaban con anterioridad lo hicieron muy bien y trabajaron mucho con lo que llegábamos con una parte del trabajo hecho.

Hay diferentes factores, especialmente de disposición de recursos humanos y económicos. En cuanto a los recursos humanos, durante estos casi 13 años partíamos de tener un crédito sindical a tiempo completo compartido entre dos personas y un apoyo en la Federación Estatal compartido con la Secretaría de Acción Sindical en la Enseñanza Pública. En 2002 conseguimos otro crédito sindical completo, lo que permitió tener a dos personas a tiempo completo en el exterior. En el VI Congreso, en Tánger, se decidió que sería aconsejable ampliar la posibilidad de formar parte de la Ejecutiva a personas con experiencia en el exterior pero que ya hubiesen regresado a España con el fin de dar continuidad al trabajo realizado. Por otro lado, tras ganar la sentencia del Instituto Cervantes (IC), en la que se le obligaba a negociar las condiciones del personal en los Centros Cervantes en el exterior (IICC), llegamos a un acuerdo de acumulación de horas de los Delegados y Delegadas de Personal de los IICC mediante el cual, dispusimos de otra persona para hacerse cargo de estos centros. En 2006 se nos facilitó otro apoyo desde la Federación Estatal hasta 2008, fecha en que pasamos a ser otra vez 3 personas. Durante un año entre 2010 y 2011 el IC nos permitió una nueva acumulación horaria, con cargo siempre a los créditos de los Delegados y las Delegadas de Personal, por lo que tuvimos un apoyo para los IICC durante ese tiempo.

En cuanto a los recursos económicos, al aumentar la afiliación se aumentaron los ingresos por cuotas, más otros recursos como impartir cursos y la venta de materiales, nos permitieron disponer de más recursos económicos tanto para ir a los países a visitar centros de trabajo y llevar a cabo asambleas sindicales, como que los Delegados y Delegadas de Personal y Secretarios y Secretarias de las Secciones Sindicales pudieran venir a España a reuniones del Consejo y cursos de formación.

En la mesa del VIII Congreso el 23 de noviembre pasado





Consultando el ordenador en su despacho durante nuestra conversación

¿Cómo se ha podido generar un gran incremento afiliativo, de representantes sindicales, de ámbitos de presencia y actuación (formación, acción sindical, publicaciones-información, relaciones institucionales...)? ¿Cuáles serían, a grosso modo, los factores que lo han producido?

Hemos intentado, con muchas horas de trabajo fuera de horario laboral y mucha dedicación personal por parte de todo el equipo, adaptarnos a los medios de comunicación y a las tecnologías que mejor podían hacer llegar nuestras propuestas y la información a los trabajadores y trabajadoras. En 2002 editamos por primera vez el Suplemento del Exterior de la revista T.E. En 2004 pusimos en funcionamiento la página web, que se acaba de actualizar hace un mes. A través del correo electrónico hicimos llegar el boletín "La semana Sindical" que fue sustituido por los envíos de información a través de listas de distribución. Gestionamos numerosos cursos de formación, tanto en España como en los diferentes países. Por otro lado, el hecho de que la Comisión Ejecutiva estuviese ubicada en Madrid, facilitó la coordinación, optimizó los recursos disponibles e hizo posible que las relaciones con la administración fuesen más fluidas.

Uno de los mayores logros de esta Federación ha sido conseguir, prácticamente en solitario y contra los elementos, forzar al IC a firmar un primer acuerdo, mejorable pero impensable hace 15 años o 10 tan solo... ¿Cómo lo valorarías?

A pesar de que está sin completar, lo que se consiguió después de años de batallar con el IC, que se negaba a cualquier negociación, hoy en la situación de crisis en que vivimos sería impensable, esperamos que lo conseguido no se vuelva atrás.

La situación de golpe de estado financiero e involución democrática facilitada por los últimos gobiernos ¿hasta qué punto puede afectar a la AEEE y a los trabajadores de la misma? ¿Podrías explicar por sectores cómo está afectando en líneas generales?

Lo cierto es que la administración se niega a dar información. Hasta ahora se han ido aplicando las mismas medidas que en España. Además, se han sustituido casi todas las comisiones de servicio por interinidades, se ha aumentado el número de alumnado por clase, se han suprimido optativas, no se cubren los primeros 15 días de baja, permiso o licencia, si la baja es de 20 días como solo quedan 5 días tampoco mandan sustitución, no se cubren las jubilaciones, no se cubren las bajas de personal laboral, etc.

El resto son rumores, desde privatizar toda la acción educativa en el exterior y que se encargue una agencia externa a realizar todos los contratos en el país a precio del país, etc., etc. pero de momento, no hay información fiable alguna. El programa de Profesorado Visitante en Alemania se ha suprimido y en EEUU se convocan pocas plazas debido a la crisis. Lo único que ha aumentado es el número de interinos sin que se haya buscado alguna solución a sus condiciones de trabajo y salario, al contrario, el RD 20/2012 se las ha empeorado gravemente.

¿Qué te parece la noticia de la intensificación de las relaciones de nuestra actual Administración con centros privados religiosos de Italia? ¿Qué horizontes puede abrir? ¿Posible desvío de fondos de programas de cariz público a otros gestionados por empresas privadas de carácter religioso católico? ¿No suena eso ya a lo que denunciabas hace diez u once años en relación a la política de Centros en Convenio que desarrolló el PP de Aznar?

Aunque no profundizásemos más, la noticia en sí ya es una buena muestra de la ideología y de praxis de la derecha, del PP, lo cual se va consolidando y mostrando con mayor crudeza en la nueva ley educativa que intentan imponer, la LOMCE. El desvío de fondos hacia la enseñanza privada fundamentalmente católica, es y ha sido una seña de identidad de la derecha española que se mimetiza con el mercado en su concepción de la educación como mercancía, a la vez que también supone una forma de favorecer y privilegiar más a quienes más tienen, es decir, una educación elitista y clasista. Como ves, se trata de la misma canción que entonan últimamente desde todos los ámbitos: desahucios, ley de tasas, recortes en sanidad y educación... degradación calculada de los servicios públicos y trasvase del dinero público a manos privadas. Todo ello bien maquillado por su marchamo ideológico conservador, con evidentes guiños y favoritismo hacia la Iglesia Católica. Esto recuerda y afirma la complicidad de dicha Iglesia con los poderes económicos, nada de estar con los necesitados, con los pobres, como debía ser su papel. Objetivamente, es más correcto hablar de la Iglesia de los ricos. En este sentido, no sería una sorpresa que esta tendencia educativa general se aplicase en los programas de la AEEE, como sucedió, efectivamente, con los Centros en Convenio en la época de Aznar.



Posando para la revista

¿Qué papel puede desempeñar el sindicato en el actual contexto de recortes, incluidos los efectuados a las OOSS?

Debemos seguir desempeñando nuestras funciones de siempre representar a los trabajadores y trabajadoras y luchar por sus derechos y por una sociedad más justa. Cuando CCOO empezó a funcionar como organización sindical estaba en peores condiciones, creo que lo que debemos hacer es seguir adelante trabajando según nuestras posibilidades y como decía Marcelino Camacho "Si un día caemos, nos levantamos e inmediatamente volvemos a caminar para seguir luchando", y si no el más castizo "mientras el cuerpo aguante".

¿En qué situación quedaría la FECCOO Exterior como consecuencia de la casi eliminación de sus permanentes sindicales? ¿Qué salidas de cara al trabajo sindical y al mantenimiento de la organización se te ocurre que se habrían de potenciar?

Es fundamental contar con el apoyo y el trabajo de los afiliados y afiliadas, sin ellos y ellas el sindicato no existe y en la situación en que nos encontramos tenemos que potenciar la afiliación y la colaboración de todos y todas.

¿Podías recordar para nosotros alguna anécdota de tu periplo por el exterior?

Hay muchísimas, algunas muy divertidas. Te contaré una que me incumbe. Mi ilusión era ir a algún país de Sudamérica. Cuando me presenté en 1998, era la primera convocatoria en que no había entrevista y no se podía renunciar. Como entonces tenía destino en Alcorcón y no me constaba no permisos ni viajes, pensé en presentarme para ver de qué iba el examen y si era muy difícil. El 23 de Julio se publicó en la web del MECD el listado de adjudicación de plazas y me vi con destino en Sant Julià de Loria en Andorra. Lo primero que pensé fue en renunciar ya que en principio no tenía ningún interés en la plaza. Al día siguiente llamé al MECD para presentar mi renuncia. Nunca supe quién me atendió por teléfono, era voz de hombre pero me echó una bronca monumental, me llamó irresponsable, que no sabía leer la convocatoria, que había perdido el destino definitivo y me quedaba como provisional... La verdad es que yo le contestaba a todo y tan enfadada como él o más. Al final nos colgamos el teléfono y me fui a Andorra. Nunca me he arrepentido, fueron seis años estupendos y continué teniendo amigas y amigos en el país a los que quiero mucho.

¿Nos vas a abandonar totalmente ahora que eres, aunque jubilada, más necesaria que nunca?

Estoy jubilada desde el día uno de septiembre, pensaba dedicarme a mi familia, a mi marido y en especial a mi madre que es muy mayor y a mis dos nietos, pero no sé si será posible durante algún tiempo. Dada la precariedad de recursos humanos en que este gobierno ha dejado a las organizaciones sindicales seguiré colaborando con CCOO en todo lo que me sea posible. Ahora más que nunca, no nos podemos dejar vencer de ninguna manera, la situación es muy dura y difícil, pero tenemos que seguir. Siempre adelante.



La entrevista fue interrumpida en varias ocasiones por llamadas sindicales urgentes

Sara, no es un cumplido, pero nunca te daremos suficientemente las gracias por tu trabajo y tu gran entrega. Te lo digo como miembro de CCOO, como trabajador de la enseñanza en general y, coyunturalmente, del exterior en particular.

Mi agradecimiento es para todas las personas con las que he trabajado: María Antonia, Alfonso, Tú, Pedro Corral, Amparo Perís, Ana, Mónica, Nieves, Eva... y tantos otros nombres. Un recuerdo especial para José María Gordillo el anterior Secretario General de esta Federación y a Fernando Lezcano por todo lo que me enseñaron sobre este trabajo; por último mi agradecimiento a las abogadas Carmen Perona, Mariola Sierra y Begoña Rivero que han colaborado siempre con nuestra Federación, a las que debemos su orientación y éxitos jurídicos y que han sido indispensables en muchos momentos. A todos los que han formado parte del Consejo de nuestra Federación. A todos y todas los que han sido responsables del funcionamiento del sindicato en los diferentes países. A todos y todas los delegados y delegadas del IC en los centros del exterior, en fin a todos y todas los que de alguna forma han colaborado en que esta Federación funcione y han hecho posibles los éxitos que hemos conseguido. En un trabajo de equipo todo es importante, aunque ahora pidamos un poco más de implicación.



Jurjo Torres

Catedrático de
Didáctica y
Organización Escolar.
Universidad de
A Coruña

Por otra política educativa

Un grupo de profesionales de la educación, la mayoría profesores y profesoras de universidad, reunidos en Sevilla los días 26 y 27 de octubre de 2012, preocupados por la situación del sistema educativo y alarmados por la evolución de la política educativa, con objeto de animar el debate y de generar un compromiso con la mejora, declaramos:



■ **1. EDUCACIÓN.** En contra del sesgo economicista del anteproyecto de LOMCE, el objetivo de la educación comprende el desarrollo humano y la cohesión social. Mujeres y hombres deben poder formarse como personas completas, ciudadanos responsables y trabajadores cualificados. La sociedad precisa de la escuela para asegurar niveles adecuados de bienestar, libertad, justicia y equidad.

■ **2. DEBATE.** Necesitamos un auténtico debate nacional que permita la reconstrucción, en su caso la refundación, del sistema educativo sobre la base de un amplio acuerdo social y no, tras la negativa a un pacto de Estado, una ley revanchista e ideológica, sin diálogo con la oposición ni con el mundo de la educación, apenas maquillada con un nada fiable foro virtual.

■ **3. ESCUELA PÚBLICA.** La escuela es la columna vertebral de la ciudadanía. Nuestra peculiar historia nos ha legado un sistema dual, y el gobierno emite alarmantes señales de desdén por la escuela pública y apoyo a la enseñanza privada y confesional. El deber de las administraciones es articular un sistema público de educación igualitario y efectivo con una gestión eficaz y eficiente del subsistema estatal y unas reglas claras y cohesivas para el privado.

■ **4. CALIDAD.** No existe un consenso sobre la noción de calidad educativa. Se está

imponiendo una visión restringida a las calificaciones obtenidas en exámenes y pruebas, internas y externas, de papel y lápiz, basadas en una concepción factual y declarativa del conocimiento que empobrece el sentido del aprendizaje y la educación. Los resultados escolares entendidos así no son un indicador sostenible de la calidad educativa.

■ **5. FRACASO.** El fracaso no es anónimo; tiene nombre, historia y cultura. No se produce súbitamente. Es el resultado de un proceso que se puede identificar y prevenir. Tiene que ver con el tipo de contenido, descontextualizado y sin sentido, que se enseña y evalúa y con un proceso de enseñanza y aprendizaje que no facilita ni promueve que el alumnado establezca conexiones y elabore sus propios significados y conocimientos.

■ **6. SOLIDARIDAD.** La respuesta al elevado fracaso escolar, y el subsiguiente abandono, no debe ser naturalizarlo sino, por el contrario, concentrar medios diferenciales y adicionales sobre grupos e individuos en riesgo, es decir, perseguir los objetivos comunes con medios cuantitativamente superiores y cualitativamente más adecuados. Por contra, la ley acepta ese fracaso como inevitable y el gobierno elimina los programas de educación compensatoria y atención a la diversidad, abandonando a su suerte a los alumnos más vulnerables.

■ **7. REPETICIÓN.** Lejos de abordar el problema de la repetición de curso, que España encabeza en Europa de forma exagerada, se ha mostrado indiscutiblemente ineficaz, resulta económicamente costosa e ineficiente y constituye una de las principales causas endógenas del fracaso escolar, el gobierno parece querer ampliarla, sistematizarla y convertirla en el determinante de la segregación temprana.

■ **8. ITINERARIOS.** Se adelanta la edad en la que se crean itinerarios de hecho irreversibles. Se pretende segregar al alumnado desde 3º de ESO, a los catorce años, reduciendo en dos el tronco común, y convertir la primera orientación hacia la formación profesional en una vía muerta, repitiendo así el error de la LOGSE, y se añaden mecanismos que amenazan con adelantar la segregación al segundo curso. La mayoría de países cuya comprensividad llega a los dieciséis obtienen mejores resultados que los que segregan a edades más tempranas. La segregación del alumnado con peores resultados se traduce en una enseñanza de calidad inferior por efecto de una profecía autocumplida.

■ **9. EVALUACIÓN.** En la educación obligatoria la evaluación debe tener un claro propósito formativo, de conocimiento y apoyo a los procesos de aprendizaje y desarrollo personal. Una evaluación excluyente, sancionadora y de control —como plantea el anteproyecto—, basada en pruebas frecuentes y estandarizadas, es contraria a su sentido educativo y a la diversidad humana, generando abandono y exclusión. La evaluación del sistema requiere una revisión a fondo para garantizar que la sociedad y la comunidad escolar dispongan de informa-



ción relevante, a través de procesos transparentes y democráticos.

- **10. RECURSOS.** Sin entrar en sus causas, sabemos que los efectos individuales y colectivos de la crisis se concentran en las personas y países con menor nivel de formación. Sabemos que la economía que resurja de ella y los nuevos empleos no serán los mismos, sino que requerirán una fuerza de trabajo más cualificada. Por ello es esencial, precisamente en tiempos de crisis, un esfuerzo cuantitativo y cualitativo en educación.
- **11. AJUSTES.** Conscientes de que es más necesario que nunca mejorar la eficacia y la eficiencia en el empleo de los recursos, entendemos que hay margen para mejorar el trabajo de los educadores. Hoy es más importante el esfuerzo de todos, incluida la colaboración entre las administraciones y el profesorado, con más y mejor aportación presupuestaria y profesional, así como una reorganización flexible de los centros. Pero no se puede confundir una política de racionalización y modernización con una de recortes indiscriminados.
- **12. SERVICIOS.** Los gobiernos central y autonómicos están recortando partidas que consideran no esenciales: comedores, rutas, libros de texto, actividades extraescolares o la jornada escolar misma. Sin embargo, en medio de esta crisis y sabiendo cómo afectan al desempeño escolar las condiciones de vida, la opción debe ser la opuesta: asegurar la gratuidad de transporte, comedor y material escolar, así como evitar la intensificación de la jornada escolar y propiciar un horario de apertura más amplio.
- **13. CIUDADANÍA.** La ciudadanía requiere acceder a conocimientos y desarrollar actitudes acordes con el carácter liberal, democrático y social de nuestro Estado de derecho. Es decir, que propicien el respeto a la ley y las normas de convivencia, la aceptación de otras opciones y formas de vida admitidas por la Constitución y las leyes, un compromiso participativo con la democracia, y la cohesión y la solidaridad sociales. Esto exige un consenso sobre ideas y valores compartidos y tolerancia activa hacia otros no compartidos.



- **14. SEGREGACIÓN.** La LOMCE avala la segregación por sexos en centros concertados, hoy fundamentalmente centros promovidos por organizaciones ultraconservadoras. La escolarización conjunta proporciona una socialización positiva e irrenunciable en una sociedad todavía marcada por la desigualdad de género.
- **15. CC. AA.** Leyes y políticas deben respetar el ámbito competencial de las comunidades autónomas, en vez de utilizarse como instrumentos de centralización, uniformización y control burocrático. Esto no es óbice para reclamar transparencia, movilidad, coordinación y coherencia en todo el ámbito del estado.
- **16. AUTONOMÍA.** Es necesario responder a las necesidades de la comunidad con autonomía curricular, organizativa y de recursos. La autonomía no debe dirigirse a la rivalidad entre centros, sino al aprovechamiento diferencial de los recursos. Requiere un proceso de responsabilización social, lo opuesto a la merma de la participación que supondría la conversión de los consejos escolares en meros órganos consultivos.
- **17. TRANSPARENCIA.** El sistema resulta en muchos aspectos opaco para los profesionales, la comunidad escolar y la sociedad. Se precisa potenciar al máximo la transparencia, permitiendo el acceso a la información sin otra restricción que el respeto a la propia imagen y la intimidad. Hay que desarrollar indicadores fiables del

desempeño docente, el funcionamiento de los centros, la implementación de proyectos, los resultados de programas y políticas y el estado general del sistema, pero sin distorsionar con ellos los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **18. PARTICIPACIÓN.** La participación es un derecho de las personas y un principio constitucional. Debe reforzarse como forma de pertenencia, motivación, concienciación, formación y corresponsabilidad social. Resulta imprescindible potenciar la libertad de pensamiento y de expresión del alumnado, así como su autoorganización y participación en la vida del centro. La participación exige poder de decisión. Lo opuesto al control autoritario. Nos preocupan signos evidentes de empobrecerla y recortarla presentes en el texto de la LOMCE.
- **19. DIRECCIÓN.** Se ha de acentuar el carácter pedagógico de la dirección (coordinación, innovación...) frente a la visión gerencial del anteproyecto. La dirección ha de garantizar el ejercicio de deberes y derechos de la comunidad y la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto educativo de centro, y no debe ser un mero representante de la Administración o del claustro docente. Un liderazgo compartido es más coherente con el carácter de la escuela.
- **20. PROFESORADO.** El sistema educativo se funda en la confianza en el docente y su capacidad profesional. Por ello merece apoyo y reconocimiento en el ejercicio de su función, más en momentos de cambio social e incertidumbre. Debe tener un compromiso claro con sus alumnos, su centro y la educación misma, y una actitud cooperativa con las familias y la comunidad. Las actuales condiciones y propuestas legislativas derivan competencias a otros agentes, expropiando aspectos centrales de su labor. Es fundamental mejorar formación, selección, desarrollo profesional y evaluación.

Esperamos que esta declaración contribuya a impulsar la reflexión y el diálogo así como un compromiso generador de esperanza y de optimismo. Nada puede ser peor que lanzarse con la mayor eficacia en la dirección equivocada.

Cualquier persona puede mostrar públicamente su apoyo a la declaración "Por otra política educativa" en: <http://porotrapoliticaeducativa.org/>

FECCOO: La LOMCE no es una ley para mejorar la calidad educativa. Es una ley partidista, segregadora, una ley que devalúa la FP, que ataca y olvida al profesorado, que anula la participación. Es una ley sin consenso y que atenta contra la calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social



Agustín Moreno*

Profesor de Enseñanza Secundaria en Vallecas (Madrid)

Ley Wert: regreso al pasado

LA EDUCACIÓN PÚBLICA española, a consecuencia de los compromisos de los sucesivos gobiernos con la iglesia católica y con la patronal de la enseñanza, nunca ha llegado a romper del todo con las tres principales herencias del franquismo: segregación clasista, confesionalidad y un amplísimo sector privado costeadado con fondos públicos. No obstante, se han logrado importantes avances en el desarrollo de la red pública, con un incremento notable de centros y de profesorado, bajada de ratios de alumnado por aula, ampliación de la edad escolar obligatoria, escolarización casi total desde los tres años y mayor acceso a estudios superiores de las capas populares.

Esta línea de conquistas está siendo sistemáticamente atacada desde hace tiempo en diferentes Comunidades Autónomas por los gobiernos de la derecha, cuya ideología mercantilista y privatizadora (“menos Estado y más mercado”) quiere convertir la educación en un negocio, poniendo gran parte de los nuevos centros educativos en manos de la enseñanza privada concertada, mayoritariamente católica. Este proceso de privatización, que pretende convertir la escuela pública en subsidiaria de la privada, se ha acentuado de forma exponencial en los últimos años. La ley Wert no tiene ningún rigor, supondrá un salto atrás en el tiempo, una escuela antidemocrática y legalizará lo ilegal para conseguirlo.

En primer lugar, es una chapuza porque para reformar la educación es necesario diagnosticar seriamente y debatir. El anteproyecto de ley (LOMCE) se ha presentado sin memoria

previa ni libro blanco que analice y evalúe la situación. Sin ningún rigor y sin evidencia científica que avale sus líneas de reforma. Sin debate: lo único que hizo fue la farsa de abrir una consulta online, equivalente a desahogarse en el Pasquino. Y sin ley de financiación y en un contexto de recortes. Una ley de reforma debe concebirse para mejorar las cosas. No parece ser el caso, ya que esta contrarreforma educativa no va a reducir el fracaso y el abandono escolar al legalizar el descarrile temprano del alumnado y establecer una carrera de obstáculos con numerosas pruebas y reválidas.

En segundo lugar, y lo más preocupante, es el grave retroceso a la mala escuela del pasado, reforzando tres vías:

1. **Segregación.** Los diversos itinerarios supondrán seleccionar y clasificar cuanto antes al alumnado, desgajándolos del tronco común a través de tres vías: los llamados programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento desde los 13 años, por la Formación Profesional Básica (FPB) y por los itinerarios en 4º de ESO. Cuanto antes se segrega más se atenta contra la igualdad de oportunidades y se niega la capacidad de cambio de niños y adolescentes. Por ello la filosofía de este modelo educativo es

generar más desigualdades y favorecer una sociedad aún más clasista que la existente.

2. **Confesionalidad**, con una asignatura de religión evaluable y con una alternativa dura para evitar la fuga del alumnado del adoctrinamiento, eliminando Educación para la Ciudadanía y demostrando que se cree más en la religión que en los valores democráticos.
3. **Fortalecimiento de los conciertos privados a demanda**, reforzando la doble red que segrega y crea discriminación, produciendo la paradoja de que entre todos financiamos a los que más tienen, mientras se suprimen la atención a la diversidad y la función compensatoria de la escuela.

En tercer lugar, suprime la democracia en los centros con una pérdida del papel y peso de la comunidad educativa y con direcciones elegidas discrecionalmente por la administración y que refuerzan sus funciones; recentraliza el currículo, restando competencias a las comunidades autónomas y provocando un gran conflicto con Cataluña y con otras, acentuado por el carácter provocador del ministro.

Por último, quiere hacer legal lo ilegal. Por ejemplo financiar con fondos públicos la separación del alumnado por sexo en centros privados ultrarreligiosos. La contratación a dedo de profesores nativos, al margen de los

Tomado de <http://www.cuartopoder.es/tribuna/ley-wert-regreso-al-pasado/3695>

* Agustín Moreno es coordinador del libro *Qué hacemos con la Educación* (Akal, 2012).



Dibujo infantil obtenido de la página web del Movimiento Cooperativo de Escuela Popular, MCEP

principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad para acceder a la función pública. O la publicación de *rankings* de centros con los resultados de las pruebas externas para que compitan y para pagar por resultados; cuando lo correcto sería que cooperen y que se asignen recursos en función de las necesidades del centro y del alumnado. En fin, pura ideología neocon que diseña una enseñanza para élites que puedan pagarla, desmantela la educación pública y abre nuevas oportunidades de negocio económico.

Todo este destrozo lo va a protagonizar **Wert**, un ministro amortizado que será recompensado debidamente por el celo que ha puesto en ejercer de villano. Un desastre de ley condenada al fracaso, ya que nace como imposición sin ningún acuerdo y por tanto condenada a ser efímera. Exactamente hasta que haya un cambio político, escenario que no debería estar lejano, si tenemos en cuenta el desgaste que produce la crisis y la pésima gestión en el gobierno Rajoy. Siempre, claro, que las todas las fuerzas de progreso no sean tan inútiles como para seguir divididas y desaparecidas de la escena política.

Hay que producir a nivel social y ciudadano el debate que hurta el ministerio. Debe darse por múltiples vías: comunidad educativa, claustros, plataformas, fuerzas sociales y políticas. Hay que resistirse a esta ley en la calle y en los centros educativos porque, como dice la **Declaración de Sevilla**, nada hay más preocupante que lanzarse con la mayor eficacia en la dirección equivocada. Pero también hay que situar las grandes cuestiones estratégicas sobre el qué hacemos con la educación para que los recortes y reformas no acaben con un pilar tan básico de nuestra vida y para el futuro del país. Ello nos debe llevar a preguntarnos tanto por la educación como por la sociedad que queremos.

La Cumbre Social anuncia nuevas movilizaciones

Representantes de las organizaciones integrantes de la Cumbre Social, que agrupa a 150 organizaciones, se reunieron este lunes en Madrid para determinar el calendario de actuaciones contra las políticas del Gobierno del PP en el marco de lo que han denominado la "movilización sostenida" y con la vista puesta en una nueva jornada de protesta a nivel europea a finales de marzo.

**Vamos
A LA CALLE
CONTRA EL RECORTE
DE LAS PENSIONES**

Defiéndete

CONTRA LAS TASAS JUDICIALES PARA RICOS
CONTRA LAS PRIVATIZACIONES
CONTRA LOS EXPEDIENTES DE DESPIDO SALVAJES
CONTRA LA FALTA DE PROTECCIÓN AL DESEMPLEO

vamos
CUMBRE
SOCIAL

17D

LOS SECRETARIOS generales de UGT y CCOO, **Cándido Méndez** e **Ignacio Fernández Toxo**, han asegurado que tras la huelga general del 14 de noviembre el Gobierno ha tomado nuevas decisiones como la no revalorización de las pensiones conforme al IPC que no hacen más que incentivar el "incendio social", por lo que han avanzado que se mantendrá la "movilización sostenida" con la vista puesta en una nueva jornada de protesta a nivel europea a finales de marzo.

Tras la quinta reunión de la Cumbre Social, Toxo ha indicado en rueda de prensa que tras la segunda huelga general contra sus políticas el Gobierno no ha hecho sino avanzar por la senda de los recortes. Concretamente, le ha acusado de intentar "burlar" la movilización contra los desahucios con medidas "más cosméticas que reales" y de "coartar" el acceso a la justicia al aplicar las nuevas tasas judiciales.

Por ello, ha avanzado que las 150 organizaciones que conforman la Cumbre Social apoyarán las movilizaciones sectoriales que se vienen produciendo, así como la convocada para el **próximo 17 de diciembre contra la no revalorización de las pensiones con arreglo al IPC**.

Asimismo, ha adelantado que la Cumbre Social hará suya la preparación de una **jornada de movilización promovida por la Confederación Europea de Sindicatos (CES) para finales de marzo**, similar a la del 14-N, cuya fecha se conocerá a principios de enero y que

podría coincidir con la Cumbre de primavera del Consejo Europeo. La jornada será secundada en todos los países de la UE. Preguntados por si podría producirse una nueva huelga general por entonces, Toxo ha indicado que "se verá en función de la evolución de los acontecimientos".

CAMPAÑA PARA PROMOVER UN REFERÉNDUM

Por otro lado, los líderes sindicales han desvelado que la Cumbre Social debatirá en su próxima reunión la promoción de una campaña para impulsar un referéndum, con el que la sociedad pueda dar su opinión sobre las políticas económicas del Gobierno.

"NO HUELE A NAVIDAD, HUELE A RESCATE"

Méndez ha defendido que en estas semanas "el ambiente no huele a Navidad, sino a rescate". "Estas próximas semanas pueden ser las del rescate", ha añadido. Méndez ha asegurado tener una "fuerte impresión basada en datos objetivos" para afirmar que el momento de pedir ayuda global a la UE está cerca. Además, ha dicho tener la "impresión" de que **"va a haber una presión fuerte hacia el Gobierno español en esta materia"** y de que "si da el placet el Gobierno de Berlín" en las próximas semanas podría consumarse el rescate.

La mirada de Galeano sobre el conflicto en Gaza

El escritor cuestiona el rol de la comunidad internacional y dedica su artículo a sus amigos asesinados.



Eduardo Galeano
Escritor

Ya poca Palestina queda. Paso a paso, Israel la está borrando del mapa

DESDE 1948, los palestinos viven condenados a humillación perpetua. No pueden ni respirar sin permiso. Han perdido su patria, sus tierras, su agua, su libertad, su todo. Ni siquiera tienen derecho a elegir sus gobernantes. Cuando votan a quien no deben votar, son castigados. Gaza está siendo castigada. Se convirtió en una ratonera sin salida, desde que Hamas ganó limpiamente las elecciones en el año 2006. Algo parecido había ocurrido en 1932, cuando el Partido Comunista triunfó en las elecciones de El Salvador.

Bañados en sangre, los salvadoreños expiaron su mala conducta y desde entonces vivieron sometidos a dictaduras militares. La democracia es un lujo que no todos merecen. Son hijos de la impotencia los cohetes caseros que los militantes de Hamas, acorralados en Gaza, disparan con chambona puntería sobre las tierras que habían sido palestinas y que la ocupación israelí usurpó. Y la desesperación, a la orilla de la locura suicida, es la madre de las bravatas que niegan el derecho a la existencia de Israel, gritos sin ninguna eficacia, mientras la muy eficaz guerra de exterminio está negando, desde hace años, el derecho a la existencia de Palestina. Ya poca Palestina queda. Paso a paso, Israel la está borrando del mapa.

Los colonos invaden, y tras ellos los soldados van corrigiendo la frontera. Las balas sacralizan el despojo, en legítima defensa. No hay guerra agresiva que no diga ser guerra defensiva. Hitler invadió Polonia para evitar que Polonia

invadiera Alemania. Bush invadió Irak para evitar que Irak invadiera el mundo. En cada una de sus guerras defensivas, Israel se ha tragado otro pedazo de Palestina, y los almuerzos siguen. La devoración se justifica por los títulos de propiedad que la Biblia otorgó, por los dos mil años de persecución que el pueblo judío sufrió, y por el pánico que generan los palestinos al acecho. Israel es el país que jamás cumple las recomendaciones ni las resoluciones de las Naciones Unidas, el que nunca acata las sentencias de los tribunales internacionales, el que se burla de las leyes internacionales, y es también el único país que ha legalizado la tortura de prisioneros. ¿Quién le regaló el derecho de negar todos los derechos? ¿De dónde viene la impunidad con que Israel está ejecutando la matanza de Gaza? El gobierno español no hubiera podido bombardear impunemente al País Vasco para acabar con ETA, ni el gobierno británico hubiera podido arrasar Irlanda para liquidar a IRA. ¿Acaso la tragedia del Holocausto implica una póliza de eterna impunidad? ¿O esa luz verde proviene de la potencia mandamás que tiene en Israel al más incondicional de sus vasallos? El ejército israelí, el más moderno y sofisticado del mundo, sabe a quién mata. No mata por error. Mata por horror. Las víctimas civiles se llaman daños colaterales, según el diccionario de otras guerras imperiales.

En Gaza, de cada diez daños colaterales, tres son niños. Y suman miles los mutilados, víctimas de la tecnología del descuartizamiento



to humano, que la industria militar está ensayando exitosamente en esta operación de limpieza étnica. Y como siempre, siempre lo mismo: en Gaza, cien a uno. Por cada cien palestinos muertos, un israelí. Gente peligrosa, advierte el otro bombardeo, a cargo de los medios masivos de manipulación, que nos invitan a creer que una vida israelí vale tanto como cien vidas palestinas. Y esos medios también nos invitan a creer que son humanitarias las doscientas bombas atómicas de Israel, y que una potencia nuclear llamada Irán fue la que aniquiló Hiroshima y Nagasaki.

La llamada comunidad internacional, ¿existe? ¿Es algo más que un club de mercaderes, banqueros y guerreros? ¿Es algo más que el nombre artístico que los Estados Unidos se ponen cuando hacen teatro? Ante la tragedia de Gaza, la hipocresía mundial se luce una vez más. Como siempre, la indiferencia, los discursos vacíos, las declaraciones huecas, las declamaciones altisonantes, las posturas ambiguas, rinden tributo a la sagrada impunidad. Ante la tragedia de Gaza, los países árabes se lavan las manos. Como siempre. Y como siempre, los países europeos se frotan las manos.

La vieja Europa, tan capaz de belleza y de perversidad, derrama alguna que otra lágrima mientras secretamente celebra esta jugada maestra. Porque la cacería de judíos fue siempre una costumbre europea, pero desde hace medio siglo esa deuda histórica está siendo cobrada a los palestinos, que también son semitas y que nunca fueron, ni son, antisemitas. Ellos están pagando, en sangre contante y sonante, una cuenta ajena. (Este artículo está dedicado a mis amigos judíos asesinados por las dictaduras latinoamericanas que Israel asesora).



Gaza vista por sus niños

Dibujos censurados en Estados Unidos

La portada de la revista está compuesta por algunos de los dibujos de los niños y niñas de Gaza que integraban la citada exposición.



Según notificaciones de MECA:

Berkeley, CA El Museo de Arte para Niños en Oakland (MOCHA) decidió cancelar una exposición de arte de los niños palestinos en la Franja de Gaza.

2011-10-31 / Fuente: Nikonecons.net

LA ALIANZA de Oriente Medio para la Infancia (MECA), que fue asociada con MOCHA para presentar la exposición, fue informada de la decisión del presidente de la junta del museo el Jueves, 8 de septiembre 2011.

Durante varios meses, MECA y el museo habían estado trabajando juntos en la exposición, que se titula "Vista de un niño de Gaza". MECA se ha enterado de que hubo un esfuerzo concertado por organiza-

ciones pro-Israel en la bahía de San Francisco a la presión del Museo de revertir su decisión de desplegar el arte de los niños palestinos. Barbara Lubin, el Directora Ejecutiva de la MECA, expresó su consternación de que el museo decidiese censurar esta exposición en contradicción con su misión de "garantizar que las artes son una parte fundamental de la vida de los todos los niños". "Entendemos muy bien la enorme presión de la que fue objeto el museo.

Pero, ¿Quién gana? El museo no gana. MECA no gana. La gente de la zona de la Bahía no gana. Nuestra libertad constitucional básica de la palabra pierde. Los niños de Gaza pierden ", dijo. "Los únicos ganadores aquí son los que gastan millones de dólares en censurar toda crítica a Israel y el silenciamiento de las voces de los niños que viven todos los días bajo asedio militar y la ocupación."

Tomado de la web "Ojos para la paz. Plataforma para la Paz".





VIII CONGRESO

FECCOO Exterior

